

 Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas	INSTRUCTIVO DE CRITICA N	CÓDIGO 510.05.05-1
	PROCESO GESTIÓN DE REGISTRO Y VALORACIÓN	VERSIÓN 02 FECHA 01/09/2015 Página 1 de 8
ELABORÓ	REVISÓ	APROBO
GLADYS CHICACAUSA	JUAN CARLOS CAMARGO- ESTEFANIA DIAZ	JOSE ORLANDO CRUZ

1. OBJETIVO.

Asegurar que las declaraciones físicas recibidas en la Subdirección de Valoración y Registro cuenten con los requerimientos de información mínima que contempla el artículo 2.2.2.3.7 del Decreto 1084 de 2015, esto con el fin que puedan continuar la ruta y así ser valoradas.

2. ALCANCE

Desde la lista de tareas de critica N hasta la verificación de cada uno de los registros relacionados en la lista de tareas.

3. DEFINICIONES:

FUD: (Formato Único de Declaración) Es el formato en el cual se consigna los datos básicos que permitan la obtención, desde un enfoque diferencial, de la información necesaria para una correcta valoración y facilite la determinación las medidas de asistencia atención y reparación que se adecuen al daño sufrido y las necesidades de las víctimas.

RUV: (Registro Único de Víctimas) es una herramienta administrativa que soporta el procedimiento de registro de las víctimas (artículo 2.2.2.1.1 del Decreto 1084 de 2015)

 Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas	INSTRUCTIVO DE CRITICA N	CÓDIGO 510.05.05-1
	PROCESO GESTIÓN DE REGISTRO Y VALORACIÓN	VERSIÓN 02 FECHA 01/09/2015 Página 2 de 8
ELABORÓ	REVISÓ	APROBO
GLADYS CHICACAUSA	JUAN CARLOS CAMARGO- ESTEFANIA DIAZ	JOSE ORLANDO CRUZ

4. DESARROLLO

Cada usuario es el responsable de gestionar y dar trámite a la declaración teniendo como base la lista de tareas del aplicativo RUV en el módulo de crítica N y el aplicativo de google docx, esto con el fin de identificar quien dio trámite a la misma, o la razón por la que una declaración queda con estado “pendiente”.

Información mínima que debe contener la declaración

Los requisitos mínimos contemplados en el artículo 2.2.2.3.7 del Decreto 1084 de 2015, son los siguientes:

1. Los datos de identificación de cada una de las personas relacionadas. En caso que el declarante no disponga de los números de identificación, deberán ser explícitos los motivos por los cuales no es posible aportar esta información, sin que esto genere dificultades en el trámite de su solicitud.
2. Información sobre el género, edad, estrato socioeconómico, situación y tipo de discapacidad si la hay y la conoce, raza y etnia.
3. Firma del funcionario de la entidad que recibe la solicitud de registro.
4. Huella dactilar de la persona que solicita el registro.
5. Firma de la persona que solicita el registro. En los casos que la persona manifieste no poder o no saber firmar se tomará como válida la huella dactilar.
6. Las circunstancias de modo, tiempo y lugar previas, durante y posteriores a la ocurrencia de los hechos, por lo menos de manera sucinta, teniendo en cuenta el tiempo en el que ocurrió la violación, y la situación de vulnerabilidad de la víctima.
7. Datos de contacto de la persona que solicita el registro.
8. Información del parentesco con la víctima de conformidad con lo establecido en el inciso 2° del artículo 3° de la Ley 1448 de 2011.

Paso a Paso de crítica N.

Ingresar al aplicativo RUV, con el usuario y contraseña asignada, en la lista de tarea aparecerá la asignación del usuario, que viene por paginación de 50 declaraciones.

 Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas	INSTRUCTIVO DE CRITICA N	CÓDIGO 510.05.05-1
	PROCESO GESTIÓN DE REGISTRO Y VALORACIÓN	VERSIÓN 02 FECHA 01/09/2015 Página 3 de 8
ELABORÓ	REVISÓ	APROBO
GLADYS CHICAUSA	JUAN CARLOS CAMARGO- ESTEFANIA DIAZ	JOSE ORLANDO CRUZ

Departamento Administrativo para la Prosperidad Social - Registro Único de Víctimas

Registro Único

Lista de Tareas Opciones Sistema

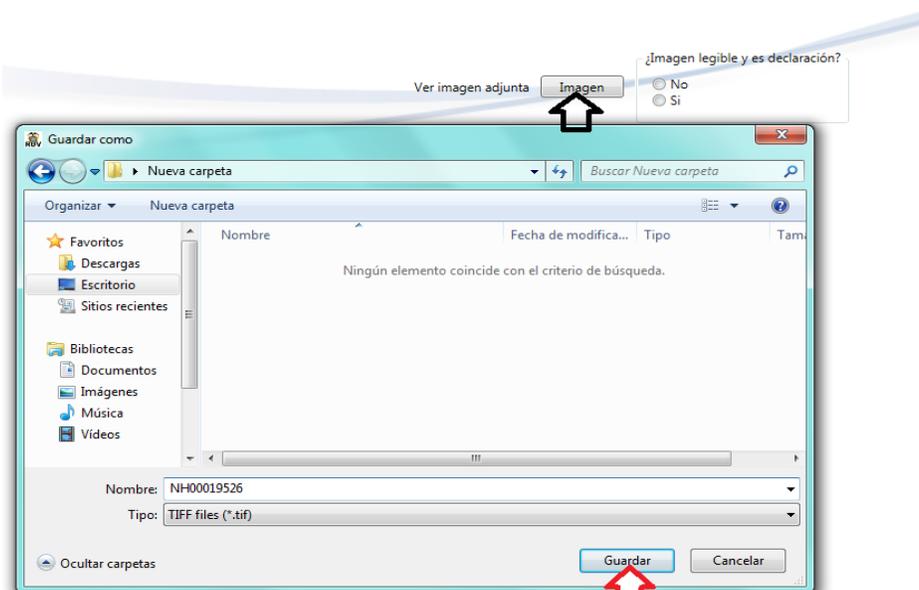
Filtrar por:

LISTA DE TAREAS

CF000167372 Radicación Pendiente Crítica N Fecha Declaración: 10-Jun-2014 Fecha Radicación: 04-Jun-2014	CF000164564 Radicación Pendiente Crítica N Fecha Declaración: 10-Jun-2014 Fecha Radicación: 06-Jun-2014	NF000267236 Radicación Pendiente Crítica N Fecha Declaración: 10-Jun-2014 Fecha Radicación: 16-Apr-2014	NK000260787 Radicación Pendiente Crítica N Fecha Declaración: 10-Jun-2014 Fecha Radicación: 05-Jun-2014	NJ000341059 Radicación Pendiente Crítica N Fecha Declaración: 10-Jun-2014 Fecha Radicación: 06-May-2014	NG000360070 Radicación Pendiente Crítica N Fecha Declaración: 10-Jun-2014 Fecha Radicación: 05-Jun-2014
CD000165340 Radicación Pendiente Crítica N Fecha Declaración: 10-Jun-2014 Fecha Radicación: 12-May-2014	NH000352041 Radicación Pendiente Crítica N Fecha Declaración: 10-Jun-2014 Fecha Radicación: 23-May-2014	CF000162332 Radicación Pendiente Crítica N Fecha Declaración: 10-Jun-2014 Fecha Radicación: 04-Jun-2014	CF000103994 Radicación Pendiente Crítica N Fecha Declaración: 10-Jun-2014 Fecha Radicación: 06-Jun-2014	NK000271236 Radicación Pendiente Crítica N Fecha Declaración: 10-Jun-2014 Fecha Radicación: 24-Apr-2014	CD000157375 Radicación Pendiente Crítica N Fecha Declaración: 10-Jun-2014 Fecha Radicación: 12-May-2014
NK000241545 Radicación Pendiente Crítica N Fecha Declaración: 10-Jun-2014 Fecha Radicación: 02-May-2014	NK000314877 Radicación Pendiente Crítica N Fecha Declaración: 10-Jun-2014 Fecha Radicación: 28-May-2014	CG000167155 Radicación Pendiente Crítica N Fecha Declaración: 10-Jun-2014 Fecha Radicación: 06-May-2014	NG000379942 Radicación Pendiente Crítica N Fecha Declaración: 10-Jun-2014 Fecha Radicación: 04-Jun-2014	NK000255297 Radicación Pendiente Crítica N Fecha Declaración: 10-Jun-2014 Fecha Radicación: 04-Jun-2014	NG000358594 Radicación Pendiente Crítica N Fecha Declaración: 10-Jun-2014 Fecha Radicación: 05-Jun-2014
NC000270893 Radicación Pendiente Crítica N Fecha Declaración: 10-Jun-2014 Fecha Radicación: 06-May-2014	CF000163079 Radicación Pendiente Crítica N Fecha Declaración: 10-Jun-2014 Fecha Radicación: 03-Jun-2014	NK000283971 Radicación Pendiente Crítica N Fecha Declaración: 10-Jun-2014 Fecha Radicación: 04-Jun-2014	CE000074223 Radicación Pendiente Crítica N Fecha Declaración: 10-Jun-2014 Fecha Radicación: 09-May-2014	NK000229719 Radicación Pendiente Crítica N Fecha Declaración: 10-Jun-2014 Fecha Radicación: 04-Jun-2014	NG000357001 Radicación Pendiente Crítica N Fecha Declaración: 10-Jun-2014 Fecha Radicación: 21-May-2014
CH000156480 Radicación Pendiente Crítica N Fecha Declaración: 10-Jun-2014 Fecha Radicación: 02-May-2014	CI000156704 Radicación Pendiente Crítica N Fecha Declaración: 10-Jun-2014 Fecha Radicación: 07-May-2014	CF000162260 Radicación Pendiente Crítica N Fecha Declaración: 10-Jun-2014 Fecha Radicación: 06-Jun-2014	NJ000341095 Radicación Pendiente Crítica N Fecha Declaración: 10-Jun-2014 Fecha Radicación: 06-May-2014	NE000271233 Radicación Pendiente Crítica N Fecha Declaración: 10-Jun-2014 Fecha Radicación: 24-Apr-2014	NC000367283 Radicación Pendiente Crítica N Fecha Declaración: 10-Jun-2014 Fecha Radicación: 04-Jun-2014

Se debe comenzar a tramitar el registro más antiguo dando doble clic sobre el mismo, posteriormente se da clic sobre la opción imagen, esto activa la opción para guardar la imagen de la declaración solicitada, la cual debe ser guardada en una carpeta con el código FUD correspondiente.

Opciones Sistema



 Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas	INSTRUCTIVO DE CRITICA N	CÓDIGO 510.05.05-1
	PROCESO GESTIÓN DE REGISTRO Y VALORACIÓN	VERSIÓN 02 FECHA 01/09/2015 Página 4 de 8
ELABORÓ	REVISÓ	APROBO
GLADYS CHICAUSA	JUAN CARLOS CAMARGO- ESTEFANIA DIAZ	JOSE ORLANDO CRUZ

Se comienza a verificar que la imagen corresponda a una declaración y que el código FUD sea el mismo que se está tramitando.



Página 1 de 56

Si lo anterior se cumple se da clic sobre la opción “si”, el sistema habilita automáticamente la lista de validación, estas se marcan según la revisión realizada a la imagen de la declaración.

 Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas	INSTRUCTIVO DE CRITICA N	CÓDIGO 510.05.05-1
	PROCESO GESTIÓN DE REGISTRO Y VALORACIÓN	VERSIÓN 02 FECHA 01/09/2015 Página 5 de 8
ELABORÓ	REVISÓ	APROBO
GLADYS CHICACAUZA	JUAN CARLOS CAMARGO- ESTEFANIA DIAZ	JOSE ORLANDO CRUZ

Ver imagen adjunta

¿Imagen legible y es declaración?

No

Si

Validaciones

- EXISTENCIA DE FIRMAS DEL DECLARANTE Y FUNCIONARIO EXISTA
- EXISTENCIA DE NARRACIÓN DE HECHOS (A CRITERIO DEL USUARIO)
- EXISTENCIA DE LUGAR Y FECHA DE DECLARACIÓN
- EXISTENCIA DE DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL DECLARANTE (NOMBRE APELLIDO NUMERO DE DOCUMENTO)
- EXISTENCIA DE POR LO MENOS UN ANEXO

Cuando se finalice esa validación se da clic sobre la opción guardar y continuar. Aquí se termina el proceso.

Registro Único De Víctima
Versión 1.0.1.
JESSICA ALEJANDRA PEÑUELA SAE

Lista de Tareas [Opciones](#) [Sistema](#)

Ver imagen adjunta

¿Imagen legible y es declaración?

No

Si

Validaciones

- EXISTENCIA DE FIRMAS DEL DECLARANTE Y FUNCIONARIO EXISTA
- EXISTENCIA DE NARRACIÓN DE HECHOS (A CRITERIO DEL USUARIO)
- EXISTENCIA DE LUGAR Y FECHA DE DECLARACIÓN
- EXISTENCIA DE DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL DECLARANTE (NOMBRE APELLIDO NUMERO DE DOCUMENTO)
- EXISTENCIA DE POR LO MENOS UN ANEXO

Información

La declaración pasó a estado "Radicación finalizada, pendiente captura".

 Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas	INSTRUCTIVO DE CRITICA N	CÓDIGO 510.05.05-1
	PROCESO GESTIÓN DE REGISTRO Y VALORACIÓN	VERSIÓN 02 FECHA 01/09/2015 Página 6 de 8
ELABORÓ	REVISÓ	APROBO
GLADYS CHICACAUSA	JUAN CARLOS CAMARGO- ESTEFANIA DIAZ	JOSE ORLANDO CRUZ

NOTA:

En caso que la declaración no se le pueda dar continuidad porque no tiene causal de devolución ejemplo FUD anulados, solicitudes de físicos etc. Estas deben ser reportadas en el aplicativo de google docx, indicando la causal de porque queda pendiente y en el RUV simplemente se devuelve a lista de tareas y esta queda en cola.

Para los casos en que alguna de las validaciones de la lista de chequeo, quede sin marcar porque se evidencia que en la imagen de la declaración hace falta, al dar clic en guardar y continuar, el sistema automáticamente la envía al proceso de devolución.

Causales estado “pendiente” y forma de tramitarlos.

- **FUD ANULADO:** Se verifica contra el Excel que envía Solicitudes Fud en caso de no estar en ese Excel se envía correo a Solicitudes Fud, para confirmar si se trata de Fud anulado, si es Fud anulado se deja reporte de esta confirmación y en el caso que informen que no es Fud anulado se reenvía a Líder de Crítica para que ella realice trámite ante la entidad esperando la confirmación o que sea subsanada la inconsistencia.
- **IMAGEN TROCADA y/o CODIGO REASIGNADO:** Se envía correo a Solicitudes Fud, para confirmar si se trata de un código reasignado o si es imagen trocada, si es código reasignado y nos confirman se le da el trámite, pasa a digitación y se envía un correo a digitación y glosas reportando estos casos; si se trata de imagen trocada se verifica si se cuenta con la imagen por ACEDOC para reportar el reemplazo de la imagen y se solicita sea cargada la imagen correctamente por medio del líder de crítica quien a su vez le envía estos casos al área de sistemas para su respectiva corrección; Si no se cuenta con la imagen se envía a Líder de Crítica para que realice trámite ante la entidad esperando envíen la imagen y se pueda cargar.
- **ERROR DEL SISTEMA:** Se envía correo a Líder de Crítica con la imagen del error presentado para que ella a su vez le envía este correo al área de sistemas y se pueda subsanar el inconveniente.
- **SIN IMAGEN:** Para este caso inicialmente se verifica por estado RUV y DT para así poder enviar a donde corresponde la solicitud. Si son de la DT que están radicando, se envía correo a cada una para que envíen la imagen, si son DT que no están realizando el proceso de radicación, se busca la imagen en ASDOC y se realiza un archivo con estas imágenes y un consolidado en Excel para enviar un correo al coordinador de crítica N con esta información y el a su vez la remite al área de sistemas, para que las carguen.
- **SOLICITUD DE FISICO:** Se envía un consolidado a las DT que están realizando el proceso de radicación informando la inconsistencia presentada y solicitando sea subsanada. Para los casos de las declaraciones de las DT que no están realizando la radicación, se envía un consolidado en Excel al área de alistamiento del operador de la

 Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas	INSTRUCTIVO DE CRITICA N	CÓDIGO 510.05.05-1
	PROCESO GESTIÓN DE REGISTRO Y VALORACIÓN	VERSIÓN 02 FECHA 01/09/2015 Página 7 de 8
ELABORÓ	REVISÓ	APROBO
GLADYS CHICAUSA	JUAN CARLOS CAMARGO- ESTEFANIA DIAZ	JOSE ORLANDO CRUZ

Subdirección de Valoración y Registro con el fin que den respuesta y proceder de acuerdo a ella.

- **FALTA DATOS DE CONTACTO:** Para los casos en las que la declaración ya se encuentre vencida se pasa al proceso de glosa para que sean ellos quien den respuesta, de lo contrario si la declaración se encuentre en términos se debe realizar la devolución.

Directrices para casos especiales:

CRITERIO			PRCCEDIMIENTO
	NO DEVOLUCION	DEVOLUCION	
LA DECLARACION NO CUENTA CON DATOS DE CONTACTO	X	X	SE PASA SOLO SI EXISTE POR LO MENOS UN NUMERO TELEFONICO VALIDO DE CONTACTO. EN EL CASO DE NO PODER RECONSTRUIR LA INFORMACION SE DEVUELVE
LA DECLARACION NO CUENTA CON INF. DEL TUTOR	X	X	INFORMAR A GLOSAS PARA QUE COMPLETEN LA INFORMACION QUE REPOSA EN LA FIRMA DEL TUTOR. EN EL CASO DE NO PODER RECONSTRUIR LA INFORMACION SE DEVUELVE
LA DECLARACION NO CUENTA CON LA FIRMA DEL FUNCIONARIO		X	
LA DECLARACION NO CUENTA CON LA FIRMA DEL DECLARANTE		X	TIENE QUE ESTAR LA FIRMA EN EL ESPACIO PARA ESTO.
LA DECLARACION NO CUENTA CON LA HUELLA DEL DECLARANTE PERO TIENE LA FIRMA	X		
LA DECLARACION SOLO CUENTA CON LA HUELLA DEL DECLARANTE	X	X	SE PASA SOLO SI SE COMPRUEBA QUE LA PERSONA NO SABE FIRMAR. EN EL CASO DE NO PODER RECONSTRUIR LA INFORMACION SE DEVUELVE
LA DECLARACION NO CUENTA CON LA FIRMA PERO TIENE LA HUELLA DEL DECLARANTE		X	
LA DECLARACION NO CUENTA CON LA FIRMA DEL TUTOR		X	
LA DECLARACION NO CUENTA CON ANEXO(S)		X	
LA DECLARACION NO CUENTA CON ALGUNAS DE LAS HOJAS DE LA 1 A LA 4		X	
LA DECLARACION NO CUENTA CON FIRMAS DEL FUNCIONARIO Y DECLARANTE		X	
LA DECLARACION NO CUENTA CON NARRACION DE HECHOS	X	X	SE PASA SOLO SI EL FUNCIONARIO INDICA QUE ADJUNTA DENUNCIA COMO NARRACION DE LOS HECHOS. EN EL CASO DE NO PODER RECONSTRUIR LA INFORMACION SE DEVUELVE
LOS CONSECUTIVOS NO CORRESPONDEN A LA DECLARACION	X		SE REALIZA CONSULTA CON EL LIDER DE CRITICA SOBRE EL PROCEDIMIENTO A SEGUIR. EN EL CASO DE NO PODER RECONSTRUIR LA INFORMACION SE DEVUELVE
VARIAS CAUSALES DE DEVOLUCION		X	

Reporte de producción por usuario

Este reporte se realiza mediante el aplicativo google docx, allí se relaciona el tramite dado a cada declaración así como las observaciones realizadas a cada una.

 Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas	INSTRUCTIVO DE CRITICA N	CÓDIGO 510.05.05-1
	PROCESO GESTIÓN DE REGISTRO Y VALORACIÓN	VERSIÓN 02 FECHA 01/09/2015 Página 8 de 8
ELABORÓ	REVISÓ	APROBO
GLADYS CHICACAUZA	JUAN CARLOS CAMARGO- ESTEFANIA DIAZ	JOSE ORLANDO CRUZ

Copia de CRITICA

*Obligatorio

ANALISTA *

Esta pregunta es obligatoria.

FECHA DE TRÁMITE *

FUD *

ESTADO *

- TRAMITADA
- PENDIENTE
- DEVOLUCIÓN

Con la tecnología de


Este contenido no ha sido creado ni aprobado por Google.
[Informar sobre abusos](#) - [Condiciones del servicio](#) - [Otros términos](#)

ANEXOS

Anexo 1 Control de cambios

Versión	Ítem del cambio	Cambio realizado	Motivo del cambio	Fecha del cambio
1	Actualización	1,2,3,4,5	Se actualiza instructivo para brindar orientación sobre la actividad a realizar.	01/09/2015